

## Congreso de la República Oficina de Participación Ciudadana **Boletín El Parlamento Virtual Peruano N° 5158**

2018 - 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

Año de la Universalización de la Salud

Viernes 14 de agosto de 2020









# INFORMACIÓN DEL DÍA

#### MINISTRO BENAVIDES RESPONDIÓ PLIEGO INTERPELATORIO



ministro de Educación, Martín Benavides, irregularidades en el proceso de licenciamiento de universidades en el periodo que ocupó la jefatura de la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu). las 33 preguntas del pliego Respondió por 2 horas interpelatorio, en la sesión plenaria que se prolongó más de 8

horas por las intervenciones de los integrantes de las bancadas parlamentarias.

En su intervención final, Benavides pidió trabajar para evitar la deserción escolar.

No hubo algún pedido para una eventual censura.

Más información >>> https://bit.ly/2PQcZon

### FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

La Comisión de Constitución y Reglamento inició el miércoles 12 la sustentación de 3 proyectos de ley sobre el financiamiento de las organizaciones políticas.

Sería la última modificación importante para el normal desarrollo de las elecciones de abril de 2021, dijo su presidente, Omar Chehade. El plazo es hasta el próximo 23 de setiembre.

Más información >>> https://bit.ly/3ansmOp

Las 3 propuestas en agenda son:

- Proyecto de ley N° 5284/2020-CR.
- Proyecto de ley N° 5371/2020-CR.
- Proyecto de ley N° 5793/2020-CR.





Los interesados inscribirse aquí >>> https://bit.ly/33YKQEO

#### REFORMA DE SISTEMA DE PENSIONES

No hay marcha atrás en este proceso, señaló la congresista Carmen Omonte, presidenta de la comisión encargada de recoger los aportes y proponer una reforma integral y consensuada.

Esto atendiendo el válido pedido del 72% de la población, dijo.

Más información >>> https://bit.ly/3kL3yoe

Al respecto, mañana se realizará la tercera audiencia virtual "Cómo reformar el sistema previsional peruano: análisis y propuestas del sector académico y profesional". Será desde las 10 a.m.

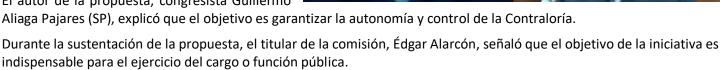
### FORTALECEN LABOR ANTICORRUPCIÓN DE CONTRALORIA

La declaración jurada de intereses deberá ser presentada a la Contraloría y ya no ante la Presidencia del Consejo de Ministros.

Así lo acordó el último miércoles, la Comisión de Fiscalización al aprobar un dictamen que deroga el DU 020-2019, el mismo que deberá ser incluido en la agenda del pleno, en su oportunidad.

En esta medida están comprendidos las autoridades, funcionarios y servidores del Estado y candidatos a cargos públicos.

El autor de la propuesta, congresista Guillermo



Más información >> https://bit.ly/2XWMdz2



# ACTIVIDADES – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### **CURSOS VIRTUALES ¡CUPOS LIMITADOS!**



El próximo 17 de agosto se inicia el dictado de la nueva convocatoria del programa Cursos Virtuales. Los ciudadanos interesados aún están a tiempo para inscribirse.

#### **8 Cursos Virtuales**

- Congreso: Organización y Funciones
- Mujer: Derechos y Oportunidades
- Conociendo nuestra Constitución Política.
- ¿Cómo elaborar un proyecto de ley?
- Participación Política y Ciudadanía
- Control Político: Relación entre el Poder Ejecutivo y Legislativo
- Historia del Congreso de la República.
- Integración Andina: derechos ciudadanos, compromisos y perspectivas de los países miembros
   Los interesados tienen 2 opciones para matricularse:
- 1- Los que ya tiene usuario y contraseña, ingresar aquí: http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/index.php. Ir a inicio, buscar Cursos agosto 2020 y matricularse máximo en 3 cursos de su elección.
- 2- Si la persona es nueva, debe crear una cuenta previamente aquí: http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/signup.php llene sus datos y recibirá la confirmación de su inscripción en su correo. Ahora deberá ir a Inicio e ingresar a Cursos agosto 2020. Podrá matricularse máximo en 3 cursos.

Consultas: - 976664336 - admincursos@congreso.gob.pe, / cvirtules.net@gmail.com

#### ATENCIÓN AL CIUDADANO

El programa Atención al Ciudadano pone a disposición de la ciudadanía los siguientes servicios digitales:

- infociudadana@congreso.gob.pe
- WhatsApp: 9249 90147

Es para brindar información oportuna y personalizada que soliciten los ciudadanos sobre el Congreso de la República y sus congresistas.

Estos canales de comunicación asumen la labor de los Módulos de Atención al Ciudadano, servicio suspendido por la emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19).



## **LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO**

#### **ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS**

Compartimos los últimos 5 proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su valioso aporte o comentario respecto a la iniciativa de su interés.

<u>Proyecto de Ley N° 05929/2020-CR</u>: Ley de protección y refugio temporal para víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. **Presente su opinión.** 

<u>Proyecto de Ley N° 05928/2020-CR</u>: Ley que crea el Canon Hídrico para ampliar, diversificar y fortalecer el Agro Nacional. <u>Presente su opinión.</u>

<u>Proyecto de Ley N° 05927/2020-CR</u>: Ley que garantiza la compra directa de nuestra producción agrícola. <u>Presente su opinión.</u>

<u>Proyecto de Ley N° 05926/2020-CR</u>: Ley de modernización del Banco de La Nación para mejorar el servicio de microcrédito a la ciudadanía en situaciones de emergencia, pandemia y desastres naturales. <u>Presente su opinión</u>.

<u>Proyecto de Ley N° 05925/2020-CR</u>: Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la regulación de un régimen previsional especial para los agricultores familiares independientes. <u>Presente su opinión</u>.

#### **NORMAS LEGALES**

Para estar al día con las normas legales del diario oficial El Peruano, ponemos a su disposición la edición del viernes 14 la separata de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores, ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento** de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

## ¿SABÍA USTED QUE...

... el Congreso es soberano en sus funciones. Tiene autonomía normativa, económica, administrativa y política. En las situaciones en que se haga imposible el normal funcionamiento del Congreso de la República, la Mesa Directiva propondrá que las funciones parlamentarias puedan realizarse a través de medios virtuales, digitales o de cualquier otro medio tecnológico que permita su ejercicio acorde a los requisitos y garantías del presente Reglamento del Congreso.

Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República http://www.congreso.gob.pe/participacion/

Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso – Lima

WhatsApp 9249 90147

Si usted ya no desea recibir el Boletín El Parlamento Virtual Peruano, envíenos un correo electrónico con el asunto «desafiliar» a: pvp@congreso.gob.pe